



**Federación de Centros y Entidades  
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

## **COMUNICADO TRIGO APERTURA DE ROES DE TRIGO ASIGNADOS A DOS COOPERATIVAS**

Señores asociados:

Acompañamos el texto de comunicado de prensa suscripto por las Bolsas de Cereales referidos a la discriminación producida por la decisión de otorgar las nuevas autorizaciones de exportación exclusivamente a dos cooperativas exportadoras.

Desde el mismo instante en que trascendió la decisión adoptada por el gobierno, esta Federación hizo público su rechazo y comenzó a gestionar ante todas las instituciones del comercio y producción de granos, la necesidad de pronunciarse en contra de las medidas tomadas por las autoridades.

En todo momento tuvimos presente la grave e injustificada discriminación en contra de los productores clientes de las firmas acopiadoras de granos, quienes se verán imposibilitados a vender el trigo todavía sin comercializar a esta altura de la campaña.

Afortunadamente, este criterio ha sido compartido por todas las entidades de la producción y el comercio que integran las Bolsas produciendo el comunicado adjunto en cuya redacción hemos colaborado y por supuesto compartimos en su totalidad.

Rogamos difundir la posición de toda la producción y el comercio de granos.

Atte.

Federación de Centros y Entidades Gremiales de  
Acopiadores de Cereales